



Sesión: NUM: MSZ/EXT/5/2013

## SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Sombrerete, Zacatecas, siendo las **17:30** horas del día 8 de Octubre del año dos mil trece, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la Presidencia Municipal, de la Ciudad de Sombrerete, estado de Zacatecas, los ciudadanos MVZ Juan Ángel Castañead Lizardo, Presidente Municipal. Lic. Ma. Antelma Fraire Montes, Secretaria de Gobierno. Regidores y Regidoras Jesús Ceceñas Salazar, Ma. De la luz Ortiz Jacquez, Arturo Esquivel García, Catalina López Castro, Oscar Domínguez Luna, Elvia Rios Reyes, Francisco García García, Olivia Juárez Vázquez, Jorge armando Velázquez Vacio, Jancy Ivette Tamayo Hernández, Sergio Ramón Chan Rodríguez. Adriana santos Salazar, Juan Quiroz García, María Elia Reyes Hidalgo, Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada para esta fecha, bajo el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 3.- AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO PARA OBLIGACIONES DE FIN DE AÑO
- 4.- AUTORIZACIÓN DE APORTACIÓN DEL FONDO IV, PARA PAGO DE PASIVOS
- 5.- AUTORIZACIÓN DE APORTACIÓN MUNICIPAL PARA CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE ESCUELA PRIMARIA MIGUEL AUZA, POR LA CANTIDAD DE \$130,000.00
- 6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Con referencia al **punto uno** del orden del día, la Secretaria de Gobierno Municipal procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los ciudadanos Presidente Municipal, Secretaría de Gobierno, Regidores y Regidoras, que integran el H Ayuntamiento Municipal, con la inasistencia justificada de la Sindica Municipal Mtra. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde

Dentro del **punto dos** del orden del día, y una vez que el presidente constata la existencia del quórum legal, declara formalmente instalada la asamblea convocada para esta fecha siendo las 18:00 horas del día de la fecha.

La Secretaría Municipal procedió a dar lectura al contenido del orden del día previsto para esta sesión sometiéndola a votación el C. presidente municipal pregunta a los regidores(as) si están de acuerdo con los puntos que se van a tratar en el orden del día, lo manifiesten levantando su mano.

Este punto se acuerda por unanimidad.

En relación a lo que se refiere al punto número tres del orden del día, que es la autorización de crédito para obligaciones de fin de año, encontrándose presente personal de la tesorería municipal para que nos dé a conocer, los pormenores de este punto.

El director de finanzas municipal saluda y comenta; En lo relativo a este punto, que es la autorización para solicitar el crédito para obligaciones de fin de año, en este momento les entregamos en hojas impresas, los egresos que obtendremos de aquí a diciembre, y los egresos. Entonces la diferencia sería de \$11,450,000.00, anteriormente yo les había comentado que eran alrededor de \$10,000,000.00, pero se nos inflo un poquito el presupuesto debido a que en subsidios y trasferencias aparece un apoyo que otorga la presidencia municipal a la feria de la candelaria, dicho apoyo asciende a \$1,500,000.00.

Interviene el presidente municipal comentando; Contador nos puede dejar mas claro esto, porque igual esto de la feria nos genera dudas a todos, porque si hay presupuesto el siguiente año y la feria es en febrero porque tenemos que integrar ese presupuesto ahora y porque no nos esperamos con este para otra reunión de cabildo.

El Director de finanzas municipal y el contador Adrián contestan a lo que pregunta el presidente municipal, bueno es que no nos habían notificado nada de finanzas del estado y la fecha límite para solicitar el crédito fue el día de ayer; Solo que como no nos hablaban nos dimos a la tarea de preguntar y nos dijeron que ya se había vencido el plazo para solicitar este crédito. Fue por eso que comentamos con el presidente municipal que convocara a esta reunión para que nos autoricen solicitar el crédito y trasladarnos el día de mañana a la ciudad Zacatecas.

A continuación el director de finanzas interviene manifestando para que les quede un poco mas claro los ingresos y egresos si gustan le puedo dar una descripción por cada concepto.

Ingresos: reintegro del fondo cuatro, no se tenía etiquetado y ya no lo pasaron ese saldo, que el de \$1, 225,000.00. Recabación de impuestos, productos, aprovechamientos, participaciones es de \$11,000,000.00, hasta la primer quincena de diciembre. Agua potable es donde se recaba más recurso.

Egresos:

- Nomina: \$10,800,000.00
- Aguinaldos alrededor de: \$6,000,000.00

- IMSS: \$2,500,000.00
- Despesas para sindicalizados y policías: \$125,000.00
- Materiales y suministros y servicios generales
- Ayudas y subsidios: \$6,000.00 por mes

Nuevamente interviene el director finanzas municipal para comentar sobre el presupuesto de la feria que son \$1,500,000.00 este se pide en este momento porque con las participaciones la última quincena de diciembre y la primera semana de enero no nos alcanza para cubrir esa cantidad antes del 02 de febrero.

Comenta el contador Adrián, abundando un poquito en el tema de la feria, les comento que las remesas del gasto corriente efectivamente, la ultima la vamos a tener más o menos el 13 de diciembre, esa prácticamente se va en lo que van a ser los aguinaldos, junto con lo del préstamo; La remesa del 31 de diciembre se entrega hasta enero, esa nuevamente se va también a los aguinaldos que entregan el 15 de enero. Los aguinaldos se dividen en dos partes 40 días en diciembre y 20 días en enero, en diciembre se entrega lo que es las dos nominas quincenales de diciembre, el aguinaldo y la prima vacacional en suma de esas nominas para la primer quincena de diciembre viene llegando a los \$10,000,000.00 aproximadamente, dependiendo también de lo que es la nómina de los trabajadores, ahora bien las dos remesas del gasto corriente prácticamente están comprometidas en lo que es diciembre y enero si se llega a conformar el comité de feria y a partir de ese momento ellos pueden solicitarle al contador Manuel el monto que ustedes designen y si ellos lo piden en diciembre o principios de enero ya todo el recurso va a estar prácticamente etiquetado, puesto que la nomina se lleva todo. Lo que es la electricidad, por mes viene siendo \$500,000.00 y bimestral \$1,000,000.00, sin contar con lo que es el alumbrado público, indirectamente si nos afecta en la participación, la CFE tiene como ejemplo cuarenta mil lámparas, ellos van a cobrar al municipio lo de cuarenta mil lámparas y van a descontar lo del 8% del DAP, lo que pagan los ciudadanos, pero esto no es de gran ayuda, ya que si mensualmente llega un promedio de \$800,000.00 lo que es en alumbrado público para el municipio; Lo que se recaba del DAP son \$200,000.00 cada mes y se le está descontando al municipio vía participación la cantidad de \$600,000.00 esto representa una merma también para el municipio, ya que la CFE anda llevándose por mes \$1,300,000.00 aproximado, entonces como ven el recurso se hace nada y y el recurso de la feria no vamos a poder solventar, estuvimos hablando con el personal de finanzas el día de ayer y nos comentaban que si el municipio va a tener la necesidad de un crédito para solventar todas sus obligaciones de fin de año, el plazo se cumplió el viernes para el primer paquete, y tenemos más o menos hasta el jueves para entrar dentro de los paquetes finales para que nos puedan asignar algún recurso la intención es que ustedes aprueben que la Sindica y el presidente municipal vaya y gestionen ese recurso. Yo considero que hasta cierto punto nos estamos viendo conservadores, porque obviamente no vamos a saber el comportamiento y necesidades de la gente que pudieran tener tanto en servicios, o si pudiera haber un ajuste cuatrimestral en lo que son las participaciones que en ocasiones se han dado en contra del municipio hasta por \$600,000.00, y eso nos merma la participación con esto estamos contemplando nada más las partidas que tienen movimientos fuertes, hay algunas que

probablemente se nos vayan a escapar pero no representan un aumento constante dentro de los gastos del municipio, sin embargo al momento en que se van acumulando obviamente van a ir repercutiendo, aquí por ejemplo si ustedes se fijan o se dan cuenta, no tenemos la cuenta de obras públicas, no sabemos cuánto se vaya a contratar de obra pública, si vaya a haber mantenimiento y si vaya a haber mejoramiento de vivienda, si vaya a haber alguna construcción nueva que vayan a comenzar para en esos tiempos, nosotros no la estamos contemplando, no estamos contemplando adquisiciones, no sabemos si se van a comprar computadoras o si se van a reparar, son situaciones que ahorita todavía estamos un poco en el aire, pero si estamos contemplando los movimientos más fuertes y los que son constantes o fijos y aquí vemos el resultado en los servicios personales que es de \$21,000,000.00, servicios materiales casi \$3,000,000.00, servicios generales \$6,000,000.00, ayudas y subsidios casi \$2,000,000.00, y la diferencia obviamente nos va dar un déficit de \$11,450,000.00, que es por lo que nosotros pudiéramos estar pidiendo el préstamo, el cual se solventaría con recursos del fondo IV del 2014, todavía nos falta analizar en finanzas si pudiéramos alcanzar esta cantidad, lo ideal es tal vez pedir un poco más porque probablemente nos autoricen \$8,000,000.00 o \$9,000,000.00, tal vez sería bueno pedir un poco más, para ver cuánto nos pudieran autorizar, el único impedimento que nos pudiera poner sería que nos dijeran que no podemos comprometer mas de la mitad del ejercicio siguiente, pero ahorita considero que nos estamos viendo un poquito conservadores con los \$11,450,000.00 previendo no nada más solventar los aguinaldos, si no también proveedores, o alguna otra contratación de servicios.

Interviene el regidor Jorge Velázquez y pregunta, en el concepto que habla de \$300,000.00 en apoyos que comprende. Contesta el director de finanzas son apoyos diarios; De gasolina, alimentación, medicamentos etc, nuevamente pregunta el regidor Jorge Velázquez como que de gasolina, en otro apartado tienen que combustibles. Contesta el Director de Finanzas, lo de apoyos viene siendo cuando viene una persona que no tiene para la medicina, que su hijo está enfermo, que no tiene para comer, que un traslado para una terapia, esos son los apoyos que son del diario.

El presidente municipal interviene para preguntar, esto está tomado esto esta tomado en cuenta de cómo se llevaba en la anterior administración. Contesta el contador Adrián si es de \$300,000.00 que es lo que estaba dando de apoyos el Prof. Daniel, y si las cantidades de cualquier forma los llevan a un estándar.

Interviene el regidor Juan Quiroz para preguntar ¿cuál es el techo financiero del fondo IV?, contesta el contador Adrián es de \$26, 000,000.00 para este 2013 y el préstamo del 2012 fue de \$11, 000,000.00, nuevamente pregunta el regidor Juan Quiroz fue un solo préstamo y se descuentan cada mes una cantidad, contesta el contador Adrián si es de \$1, 375,000.00 mensual.

Interviene el regidor Juan Quiroz para preguntar, cuanto estuvieron pagando de intereses por el crédito, contesta el contador Adrián mas o menos \$500,000.00, interviene de nuevo el regidor Juan Quiroz preguntando ¿todavía les están descontando? Contesta el contador Adrián no, el

financiamiento que se pidió en la administración anterior no puede comprometerse a la siguiente, ellos se comprometieron hasta agosto o septiembre.

Interviene el regidor Juan Quiroz para preguntar entonces quiere decir que este fin de año nos deben de llegar alrededor de \$6, 000,000.00 del fondo IV, contesta el contador Adrián, que efectivamente, tenemos ya la remesa de octubre y faltan la de noviembre y diciembre, Interviene el regidor Juan Quiroz para comentar que de su parte cree conveniente que se autorice la solicitud, solamente insistiéndole al contador Manuel que nos falta información, que me falta información y cuanto se debe realmente, interviene la secretaría de gobierno para informarle al regidor Juan Quiroz que esa información viene en el siguiente punto del orden del día, comentando nuevamente el regidor Juan Quiroz que el considera importante determinar que la solicitud del préstamo se haga por \$10, 000,000.00 porque el asunto ese del \$1,500,000.00 para la feria se podría solventar con la recaudación del predial que tenemos en enero que se supone que es importante, hay muchas cosas que deben considerarse, pero de cualquier manera que autoricemos el presidente municipal que haga el trámite para que solicite un crédito de alrededor de \$10,000,000.00, obviamente en el entendido que será un manejo responsable de ese recurso, se emplee para los fines que deba emplearse y si sobra que se le dé un uso adecuado, yo si estoy de acuerdo porque en diciembre es un problemón, que ojala nunca nos veamos en esa situación, de que no podamos pagar ni los sueldos, aguinaldos o dietas de los regidores.

Interviene el presidente municipal preguntando, tengo una duda, cuánto se solicitó en la administración pasada para que aprobaran los \$11, 000,000.00. Contesta el contador Adrián la propuesta se hizo sobre \$13, 000,000.00 y al final lo determinaron por esa cantidad. Interviene el regidor Juan Quiroz comentando que si se pide por diez millones y les prestan ocho considero que está bien. Ayer estuvimos en una reunión en el agua potable para buscar un mecanismo de como recuperar el rezago que hay en el pago y considero que se debe ofrecer un incentivo para los que no pueden pagar el predial, para haber si pudiéramos incrementar un poquito el ingreso propio.

Comenta la regidora María Elia Reyes que según la experiencia del contador Adrián que se tendrían que hacer para que nos presten los \$10, 000,00 para que posteriormente no vallamos tener problemas. Contesta el contador Adrián, yo creo que en este punto valdría la pena recalcar que esta situación del préstamo no es exclusiva de este año, no me dejara mentir don Juan Quiroz, que año con año siempre es el mismo problema para solventar los compromisos de fin de año. No es exclusivo de este año que se pudiera pensar que se este endrogando el municipio.

Interviene el regidor Jorge Velázquez para preguntar, ¿hay un presupuesto, existe mal manejo o hay mas gastos de lo que se debe de gastar, o sea creo que esta fácil la situación, cuando uno tiene un presupuesto se limita a ese presupuesto, si estamos pidiendo es porque estuvo mal manejado o a estado mal manejado en las administraciones anteriores, correcto o falso. Contesta el contador Adrián mal manejado no, simplemente a veces no es que quieras gastar o no quieras gastar, se te presentan o hay situaciones que son inevitables en diferentes departamentos, sin embargo esas te van mermando, no nada mas es el gasto es la recaudación de repente no hay, de repente es muy baja, son varios factores que se tendrán que analizar, , sin embargo la recaudación

repercute dentro de los presupuestos, nosotros podremos estimar que vamos a recibir \$200,000,000.00 y vamos a gastar lo mismo de cierta manera, ahora que como vulgarmente se dice lo que entra sale, pero probablemente no entra el total y sale de mas.

Interviene el presidente municipal para comentar, yo creo que nos queda claro que la importancia de esta administración y que con las acciones que vamos a tomar en las siguientes reuniones de cabildo nos vamos a ir empapando de mas asuntos, hoy mencionaba don Juna el tema la reunión del agua potable, considero que se pueden ver mecanismos donde la presidencia no tenga que estar auxiliando el pago del agua potable que es el pan nuestro de todos los días y que probablemente la siguiente acción sea buscar la descentralización del agua potable, para que sea independiente y no nos afecte directamente al bolsillo del municipio. Vamos a entrarle a un esquema rígido para tratar de hacer rendir mas los recursos.

Interviene el regidor Sergio Ramón Chan, para comentar; que tanto afectará que la semana pasada veía a muchas personas que se les estaba liquidando, y no sé qué tan necesario al menos en este momento son las liquidaciones ; Contesta el Director de fianzas municipal, esto ha sido otro motivo que repercutió, pues ahora si se están dando poco a poco esas liquidaciones, tratando de no hacerlo de un día para otro, se hicieron una entrando, y se han estado haciendo ahorita otras y otras que están por suceder.

A continuación el Presidente Municipal pregunta, en cuanto al tema que estamos viendo existe otro comentario, en caso de que no exista comentario, vamos a someterlo a votación, los que estén de acuerdo con el préstamo que estamos solicitando hagan favor de manifestarlo levantando su mano.

Interviene la regidora María de la Luz Ortiz, preguntando lo que ustedes pusieron aquí es lo que evaluaron que realmente hace falta.

Comenta la regidora Elvia Ríos, yo considero que esa cantidad está muy bien porque para fin de año haya que cubrir varias cosas, junto con los aguinaldos.

El regidor Francisco García comenta que de acuerdo a lo que nos han comentado, considero que no es mucho el interés que cobran y es mejor prevenir que lamentar.

La secretaria de gobierno, propone llevar a votación dos propuestas, una por 10,000,000.00, y otra por los 11,450,000.00, en seguida el regidor Juan Quiroz, comenta que el se une a la propuesta del director de finanzas, quedando este punto con la siguiente votación.

Votos a favor 11

Votos en contra 4

Interviene el presidenta para comentar, este puntos se aprueba por mayoría

A continuación pasamos al **punto cuatro**.- que es la autorización de aportación del fondo cuatro para pago de pasivos el Director de finanzas municipal y el Contador Adrian explican lo relacionado a este punto.

Participa el Director de Finanzas manifestando, en relación a este punto la deuda con la que se cuenta hasta el día de hoy que son \$2,525,000.00 y viene desglosada por proveedor.

Comentamos hace un momento ahí esta lo del fondo cuatro que aun no esta etiquetado y que aquí el contador Miguel Valadez habíamos hecho el comentario con el, que si nos pudiera apoyar en este sentido a solventar los proveedores.

Participa el regidor Jorge Velázquez para preguntarle al director de finanzas que si la cantidad que acaba de mencionar es la deuda real que existe hasta el día de hoy, contestando el director de finanzas que si.

Interviene el regidor Juan Quiroz para preguntar que de esa deuda cuanta fue reconocida por la administración anterior, contesta el director de finanzas fueron \$2,096,000.00. Interviene la secretaria de gobierno para comentar que si no existe otra pregunta en relación al punto del orden del día que se esta analizando se lleve a votación.

A continuación interviene el presidente municipal para someter a votación este punto, el cual es aprobado con 11 votos a favor y 4 en contra.

**Punto numero cinco** del orden del día, que se refiere a la autorización de aportación municipal para construcción de domo de la escuela primaria "Miguel Auza" por la cantidad de \$130,000.00.

En este punto Interviene el director de desarrollo social Miguel Valadez para dar una explicación pormenorizada de este punto iniciando de la siguiente manera, dentro del programa tres por uno que se maneja en el estado que es apoyo a migrantes para hacer obra, hace quince días hubo una reunión y nos invitaron a participar donde nos avisaron los montos que había para ejercer obras para este año del cierre del tres por uno, en todos los municipios se tiene que presentar uno o dos proyectos, para participar en ese programa.

Quiero comentarles que nosotros somos el único municipio que presentamos todo el proyecto completo, los demás municipios únicamente presentaron la carátula. El hecho de que presentáramos nosotros el expediente completo es porque hay términos para ejercer el presupuesto dentro del programa tres por uno, existe un consejo de validación que se llama el COBAM que lo componen varios presidentes municipales, el COBAM es el que autoriza los proyectos, el techo financiero. Las propuestas que había de solicitudes eran de \$58,000,000.00 y el techo financiero que tiene el COBAM es de \$16,000,000.00, esto era la premura para presentar el proyecto y que no quedáramos fuera. existe una solicitud donde los beneficiarios están depositando desde hace tiempo en una cuenta de la presidencia municipal aproximadamente \$87,456.00, para la construcción de un domo en la escuela primaria Miguel Auza que esta en la colonia López Mateos, el proyecto es por un total de \$520,000.00 dividido en cuatro partes y una parte la pone el estado, otra la federación, otra los beneficiario y la otra el municipio; a cada una

de las partes les corresponde \$130,000.00 esta aportación del municipio será a través del fondo IV, la fecha límite para depositar la cantidad que corresponde al municipio es el día 21.

Los encargados de este proyecto ya están trabajando aquí en desarrollo municipal y tienen el reconocimiento de las personas que trabajan en ese programa, llevan muy bien presentado el proyecto, lo único que nos están pidiendo es este momento es que el recurso este depositado, es por esto que hago esta solicitud a este honorable cabildo para la liberación de ese recurso.

Se integra a la sesión de cabildo la Sindica Municipal Lic. Psic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde haciendo una aclaración del porque no estuvo presente desde el inicio de la sesión.

Interviene el presidente municipal para preguntar si existe alguna observación o comentario en relación a este punto, si no hay les pido por favor si están de acuerdo que se autorice la aportación para el domo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Este punto es aprobado por unanimidad.

**Punto número seis** del orden del día no habiendo otro asunto que tratar siendo la 6:30pm el Presidente declaró clausurada la presente sesión extraordinaria manifestando en este momento damos por terminados los trabajos de esta sesión extraordinaria de cabildo que los trabajos y decisiones que se tomaron sean por el bien de nuestro municipio.



MVZ JUAN ANGEL CASTAÑEDA LIZARDO \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

LIC. EN P. NANCY ALEJANDRA AGUILERA L. \_\_\_\_\_

**SÍNDICA MUNICIPAL**

1.- JESUS CECEÑAS SALAZAR \_\_\_\_\_

2.- MA DE LA LUZ ORTIZ JACQUEZ \_\_\_\_\_

3.- ARTURO ESQUIVEL GARCIA \_\_\_\_\_

4.- CATALINA LOPEZ CASTRO \_\_\_\_\_

5.- OSCAR DOMINGUEZ LUNA \_\_\_\_\_

6.- ELVIA RIOS REYES \_\_\_\_\_

7.- FRANCISCO GARCIA GARCIA \_\_\_\_\_

8.- OLIVIA JUAREZ VAZQUEZ \_\_\_\_\_

9.- JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO \_\_\_\_\_

10.- JANCY IVET TAMAYO HERNANDEZ \_\_\_\_\_

11.- SERGIO RAMON CHAN RODRIGUEZ \_\_\_\_\_

12.- ADRIANA SANTOS SALAZAR \_\_\_\_\_

13.- JUAN QUIROZ GARCIA \_\_\_\_\_

14.- MARIA ELIA REYES HIDALGO \_\_\_\_\_